

## **NORMAS DE UTILIZACIÓN Y RESERVA DEL EQUIPO DE DETERMINACIÓN DE CARBONO ORGÁNICO SHIMADZU TOC 5050A.**

1. Para realizar una reserva póngase en contacto con el coordinador del equipo. La reserva (mañanas o tardes) se harán por horas de uso y por mes. Así, todo aquel que reserve y finalmente **NO** use el equipo, sin haber avisado al menos con un día de antelación (salvo permuta con otro compañero la cual deberá contar con el visto bueno del coordinador del equipo), tendrá que esperar **al mes siguiente** como penalización, el resto de compañeros tendrán preferencia de reserva. La persona penalizada sólo podrá utilizar los huecos que queden libres.

Se dará prioridad de uso al personal del Departamento de Tecnologías del Medio Ambiente o asociado a una de sus líneas de investigación, las personas que no pertenezcan a éste sólo podrán utilizar el equipo en horario de tarde y los fines de semana, siempre que no necesite ser usado por los miembros del Departamento.

La persona que realice la reserva deberá ser el usuario del equipo.

2. Para asegurarnos de que el equipo no se quede encendido de un día para otro, el penúltimo usuario deberá, en la medida de lo posible, contactar con el último para asegurarse de que va a aparecer. En el caso de que no pueda contactar con él y no aparezca, la penalización le será aplicada a este último.

3. En caso de duda sobre el manejo del equipo debe recurrirse **SIEMPRE** al **MANUAL**, situado en el cajón debajo del equipo.

4. **Las hojas de registro** deben rellenarse **siempre** que se haga uso del equipo cumplimentando la totalidad del formulario y anotando, en su caso, las incidencias observadas; de lo contrario se entenderá que el equipo no ha sido utilizado por la persona que lo reservó, aplicándose por tanto la penalización correspondiente.

5. **Los niveles de ácido fosfórico 25 % y de agua deben comprobarse SIEMPRE antes del uso del equipo y siempre que sea necesario deben reponerse.** Si se necesita reponer el ácido fosfórico y no queda en el matraz, se debe preparar. Hay un bote de ácido ortofosfórico junto al equipo, la forma de prepararlo está descrita en el documento adjunto. El hecho de trabajar con el equipo sin los niveles adecuados de ácido y agua implicará de nuevo una penalización de un mes de privación de uso el equipo y, por supuesto, una carencia en la fiabilidad de los resultados obtenidos.

6. **La botella de aire sintético debe ser cerrada siempre por el usuario final del equipo.** El procedimiento a seguir es el siguiente: Apagar el TOC, cerrar la llave amarilla situada en la línea de aire sintético (no el manorreductor), cerrar la llave de paso que se encuentra encima de la botella y, por último, cerrar la válvula de rosca que se encuentra en la botella (no tocar las laterales). En el caso, de que no se pueda cerrar la válvula de la botella de aire, debe cerrarse, al menos, la llave de paso. Si se observa que la botella se está agotando avisar al responsable de su compra, en este caso, Víctor Riau (pala C, sótano, lab. 407, ext. 6502), siempre teniendo en cuenta que las botellas tardan en llegar de media 48 horas. **NO** se

debe trabajar por debajo de una presión de **20 mbar**, así que si se necesita cambiar la botella y no se sabe como, avisar a Víctor Riau. El cambio de botella debe anotarse en las observaciones de la hoja de seguimiento.

**7.** Se recuerda a los usuarios, que cada vez que se termine de utilizar el equipo, se debe de entrar en el MENU PRINCIPAL-MANTENIMIENTO-"**RESIDUAL REMOVAL**" y darle a START; con esta opción limpiamos el equipo de los posibles residuos que hayan podido quedar y eliminamos interferencias en los análisis del siguiente usuario, comprobándolo con una medida de agua MQO. El dato de agua deberá estar entre **0,2 y 0,5 ppm**.

**8.** Este reglamento ha sido aprobado en **Consejo de Departamento**. Si alguno de los usuarios se muestra no conforme con alguna de las normas anteriores o considera que la penalización que se le ha impuesto debe ser revocada, deberá comunicarlo a la **Comisión de Recursos** del Departamento de Tecnologías del Medio Ambiente.